



Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia

Desde ahora puedes suscribirte automáticamente

[Suscribirse a la Revista Primera Piedra](#)

Editorial

I. ¿Y si la crisis de ética llegó a las decisiones medioambientales, climáticas y de calidad de vida?. Por El Mostrador.....	3
II. Coyuntura semana 18 de diciembre 2023 Red Idegys. Por Red Idegys.....	5
III. ARGENTINA ANUNCIA "SANCIONES SEVERAS" CONTRA MANIFESTANTES QUE CORTEN EL TRÁFICO. Por Diario Usach.....	6
IV. DETIENEN A 55 EMPRESARIOS POR MEGAFRAUDE TRIBUTARIO DE \$240 MIL MILLONES. Por Radio Usach.....	7
V. Resultados y análisis al triunfo del "En contra" en Plebiscito 2023. Tolerancia Cero.....	8



EDITORIAL - 1070

Para quienes han vivido el proceso político de los últimos cinco años en Chile, es natural sentir que la victoria del En Contra, en realidad no es la derrota de la derecha, si no, el rechazo al fascismo político de una sector de la sociedad que vive en un Chile distinto.

Lo que podría venir ahora, es una vendetta del sector del Piñerismo contra Republicanos. Finalmente, la estrategia inicial de crecimiento político fue desmarcarse del gobierno de Piñera, de la UDI, RN, entre otros. Pero tendrán que comenzar a prepararse para quedar en la marginalidad política de un partido quebrado, y con su líder derrotado.

Por el lado de la Concertación, nuevamente los más experimentados toman puesto dentro de un gobierno que nació siendo crítico de los gobiernos nacidos en democracia. Desde el PPD a la DC, retornan a sus lugares en compañía del PS.

¿Quién podrá gobernar cuándo el tiempo haga lo suyo en la Concertación? O más bien, ¿Cuál será la generación que podrá desanclar el pinochetismo y neoliberalismo de la sociedad chilena?

“Las y los conservadores solo retrasarán el curso de la historia”



I. ¿Y si la crisis de ética llegó a las decisiones medioambientales, climáticas y de calidad de vida?. Por El Mostrador

Hace algunas semanas hemos apreciado lo que podríamos denominar “crisis ética” y “atentado a la confianza”. El caso Convenios y la revelación de audios, en donde la investigación vincula a un abogado de la plaza y pone en el centro la desconfianza, son prácticas fuera del margen legal de la institucionalidad, que reviven la enfermedad de la corrupción sin límite y que afectan el interés de todos los chilenos. Lo anterior establece una duda más que razonable sobre el alcance y el nivel de corrupción en Chile, que puede abarcar ámbitos insospechados y sensibles, como son el medio ambiente, el cambio climático y la calidad de vida.

Sin embargo, son muchos los hechos que repercuten en la seguridad, en la calidad de vida, el medio ambiente, el cambio climático, que nos hacen reflexionar y dudar, entre ellos, los siguientes:

-La contaminación ambiental Quintero-Puchuncaví, episodio que se había repetido en años anteriores, debido a la cantidad de empresas que hay en la localidad y la contaminación de azufre, arsénico y material particulado en la zona, además, de nitrobenceno, cloroformo de metilo y tolueno. Parece realmente inadmisible que pueda suceder algo así y que hoy esté afectando a la población.

-El caso Tiltil, zona de sacrificio, de relleno sanitario, territorio en donde la presencia de actividades productivas o infraestructuras de distintos tipos genera impactos ambientales desproporcionados, que terminan degradando los ecosistemas y afectando la calidad de vida de las comunidades locales, a menudo de bajos ingresos. ¿Es posible tener una comuna que sufra un deterioro así y que nadie se conmueva?

-El socavón en el campo dunar de Concón, que ha obligado a las autoridades a evacuar cuatro edificios, tres torres de Miramar y Santorini Norte, afectando a más de 200 personas, y que se inició con la emergencia del edificio Kandinsky, que fuera deshabitado por un riesgo de derrumbe. ¿Quién entregó ese permiso, quien hizo los cálculos, que estudios se realizaron, por qué se usaron las dunas?

-La construcción indiscriminada de “guetos verticales”, construcciones de gran altura en medio de Estación Central, Independencia y otras comunas; área que concentra un determinado grupo social con carencia, donde se confunde techo con calidad, donde la precariedad combina riesgo con desastre y falta de calidad de vida. Muchos minidepartamentos en poco espacio, sin servicios, espacio y plazas, impactando así a aquellos que viven por décadas en esos sectores.



¿Habrá detrás de este y otros casos malas prácticas? ¿Corrupción, falta de ética en la forma o en el fondo de la decisión tomada? ¿Es ridículo pensar así o tener dudas razonables sobre el proceder de autoridades, técnicos, profesionales, políticos y de ciudadanos con poder de decisión?

La ética ambiental estudia la relación entre los seres humanos y su ecosistema, proyectado al ambiente natural. Son los principios enfocados en cuidar y preservar el ambiente, no solo como humanos individuales, también como organizaciones, pensando en las generaciones futuras. La ética tiene por misión proteger al “otro”, vulnerable y frágil, y aunque los individuos futuros no estén presentes al mismo tiempo que nosotros, deberíamos considerar sus intereses, porque sus capacidades, vulnerabilidades y necesidades no deberían ser sustancialmente distintas de las nuestras. ¡No más riesgos ni amenazas!

¿Estamos verdaderamente protegiendo a las generaciones del presente y las futuras?

¿Estaremos frente a varios casos de corrupción y falta de ética? ¿Son simples coincidencias que apuntan a hacer las cosas peor de lo que estaban? ¿No es hora de que pongamos manos a la obra y opinemos, preguntemos, y exijamos un planeta y un mundo mejores? ¿O esperaremos a que llegue la próxima grabación denunciando un acto ilícito? ¿Y si la crisis de ética llegó a las decisiones medioambientales, climáticas y de calidad de vida? ¿Será tarde o aún es tiempo de frenar esto?



II. Coyuntura semana 18 de diciembre 2023 Red Idegys. Por Red Idegys

Leer en: <https://www.linkedin.com/pulse/coyuntura-red-idegys-club-central-profesionales-sygf%3FtrackingId=Vo39f%252Bk3QGKHNmkQrlejBQ%253D%253D/?trackingId=Vo39f%2Bk3QGKHNmkQrlejBQ%3D%3D>

COYUNTURA

1. ANTECEDENTES DEL PLEBISCITO
2. ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS CONSTITUCIONALES
3. DESENLACES Y PROYECCIONES

Semana 18 de diciembre 2023



III. ARGENTINA ANUNCIA "SANCIONES SEVERAS" CONTRA MANIFESTANTES QUE CORTEN EL TRÁFICO. Por Diario Usach

El Gobierno argentino anunció este jueves que impondrán "sanciones severas" contra los manifestantes que corten el tráfico en el marco de las movilizaciones previstas para la próxima semana contra el primer paquete de medidas económicas anunciado por el nuevo Ejecutivo del ultraliberal Javier Milei.

El portavoz del Gobierno de Argentina, Manuel Adorni, aseguró que estas medidas tienen como objetivo mantener el orden público. "Alcanza al que corta, al que transporta, al que organiza y al que financia", aseveró, según la agencia de noticias Télam.

En concreto, la ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, detalló en una rueda de prensa que, con estas medidas, buscan "terminar" con un comportamiento "que lo único que hace es generar un desorden total y absoluto", así como una "falta de cumplimiento de la ley", según recogió el diario 'Clarín'.

En este sentido, explicó que se identificarán los coches y a los conductores que infrinjan las normas de circulación. "Se a proceder a incautar los vehículos que no estén bajo las normas de tránsito o cuyos conductores no tengan la documentación que tengan que tener", dijo.

Las identificaciones se llevarán a cabo también en estaciones de tren a "aquellas personas que vayan con tipo de material que deba ser incautado, sean palos, caras tapadas o formas de participar en una manifestación intentando no ser reconocidos por las fuerzas de seguridad".

"El Estado no va a pagar por el uso de la fuerza de seguridad: tendrán que pagar las organizaciones que tengan personería o los individuos se tendrán que hacer cargo del coste de los operativos", advirtió en rueda de prensa.

Asimismo, anunciaron las sanciones contra aquellos manifestantes que traigan como acompañantes a menores. "No vamos a permitir que usen niños como escudos", comentó, agregando que las autoridades serán avisadas cuando haya adolescentes en las movilizaciones.

Bullrich señaló que se creará un registro de aquellas organizaciones que participen en las protestas. Las cuatro fuerzas federales, incluyendo el Servicio Penitenciario Federal, prestarán servicio el día de los piquetes, ha recogido el diario 'La Nación'.



Durante el mandato del expresidente Mauricio Macri, la ministra de Seguridad argentina, que ocupaba el mismo cargo, también anunció medidas "antipiquetes" para evitar cortes en el tráfico durante manifestaciones contra el entonces Gobierno.

Esto se produce después de que varios sindicatos y asociaciones, como Unidad Piquetera (UP) y Polo Obrero, anunciaran paros y manifestaciones la próxima semana contra las políticas de recorte de gasto público y de austeridad de Milei.

IV. DETIENEN A 55 EMPRESARIOS POR MEGAFRAUDE TRIBUTARIO DE \$240 MIL MILLONES. Por Radio Usach

El megaoperativo de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brilac) consistió en el allanamiento de 83 domicilios en todo el país, en el marco de una investigación que encabeza la Fiscalía Metropolitana Occidente.

De acuerdo con los antecedentes del caso, los detenidos formaban 7 estructuras que operaban en todo el país y que habría emitido más de 100 mil facturas falsas. Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos presentaron las querellas que dieron origen a la indagatoria.

Los funcionarios de la PDI allanaron simultáneamente 83 domicilios en 10 regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos.

En los operativos se incautaron más de 14 millones de pesos en efectivo, 15 mil dólares, 22 vehículos, otros 343 vehículos con prohibición de enajenar, diversos inmuebles y más de 400 cuentas bancarias.

Se espera que en la jornada de este viernes se entreguen mayores antecedentes sobre esta megafraude tributario al fisco chileno. Todos los detenidos pasarán a control y eventual formalización durante la jornada de hoy.



V. Resultados y análisis al triunfo del "En contra" en Plebiscito 2023. Tolerancia Cero

Hacer clic en el vídeo:

